Radicado No. 2026423002129942
Folios: 2 Anexos: 0
Fecha: 02/06/2026 9:51:11
4N3X0S
Remitente: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Destinatario: GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL

Fecha: 02/06/2026 9:51:11

PARA: CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ

FECHA CORREO: 02/06/2026 8:26:57

ASUNTO: RV OFICIO 0188 - REQUERIMIENTO DE INFORMACION ASUNTO: REQUERIMIENTO PREVENTIVO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL ADELANTADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 00098 DEL 11 DE MAYO DE 2026 -- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. MSPS-1348-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. -- FINDETER. GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO Y EL ESTUDIO DE FONDO DE LOS PLANTEAMIENTOS DEL CONTRATISTA

DETALLE:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Correo: funcionpublica@procuraduria.gov.co
Municipio: BOGOTA D.C.
País : COLOMBIA
Departamento : BOGOTÁ D.C.
Ciudad : BOGOTA D.C.

De: Proc. Del. Vigilancia Preventiva Funcion Publica <funcionpublica@procuraduria.gov.co>
Enviado el: lunes, 1 de junio de 2026 6:04 p. m.
Para: Guillermo Alfonso Jaramillo Martinez <gjaramillo@Minsalud.gov.co>; Correo <correo@minsalud.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@Minsalud.gov.co>; Rodolfo Enrique Salas Figueroa <rsalas@Minsalud.gov.co>; Christian Felipe Galindo Ruiz <ggalindor@Minsalud.gov.co>
Asunto: OFICIO 0188 - Requerimiento de información

Este correo y sus adjuntos provienen de la Procuraduría General de la Nación y pueden contener datos sensibles, información reservada o clasificada, la cual es para uso exclusivo del destinatario, conforme a los artículos 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y las Políticas Institucionales de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. La información identificada como RESERVADA/CLASIFICADA no puede divulgarse, reproducirse ni distribuirse a terceros sin autorización de la PGN. Si usted no es el destinatario legítimo, queda prohibido cualquier uso o difusión del contenido; notifíquelo de inmediato al remitente y al Coordinador del Grupo de Protección de Datos Personales gpd@procuraduria.gov.co<mailto:gpd@procuraduria.gov.co> y elimine permanentemente el mensaje y sus adjuntos.